

Suscripciones

Gerona; mes 1'50 pta. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pta.
América; semestre 8 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 7 francos.
Números sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 16

LA NUEVA LUCHA

DIARIO I AVISOS

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
setas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes a festivos.

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. ELIZ MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm 1038

CAFÉ DE VILA.

HELADOS:
MANTEGADO Y ANANÁS (PIÑA AMERICANA)
Conciertos por el pianista Sr. Soler

Café Nuevo de la Rambla. SE SIRVEN HELADOS de varias clases.

Viernes 27 de Junio de 1890.

ENFERMEDADES QUE ATACAN Á LA VID EN LA PROVINCIA

Neula.

Al recorrer durante los últimos días del pasado mes de Mayo y los primeros del presente algunos Ayuntamientos vitícolas de la provincia, con el fin de dar en ellos conferencias prácticas referentes á las enfermedades criptogámicas que atacan á la vid, se nos llamó la atención en Llan-sá acerca de una enfermedad conocida en el Ampurdán con el nombre de *Neula*, que anualmente, y en determinados sitios siempre, hace perder desde muy antiguo una buena parte de la cosecha, comprometiendo la vida de la cepa, que puede llegar á perecer. Recogidos para examinarlos con detención algunos sarmientos y flores de la viña de un propietario de dicha localidad, señor Falcó, en la que el mal se presentaba con mucha intensidad, nos ha sido fácil ver con el auxilio de una simple lupa, que dichos órganos se hallaban manifiestamente atacados de anthracosis, y que, por consiguiente, en modo alguno se trataba de una enfermedad desconocida, sino antes al contrario de un mal ya hoy perfectamente descrito y estudiado, y que todo viticultor puede combatir con seguridad en los resultados.

Ya en diversos Ayuntamientos del partido de Santa Coloma de Farnés principalmente, habíamos tenido ocasión de observar la enfermedad en cuestión, y por eso en las instrucciones prácticas que para combatir las enfermedades que en la provincia atacan á los viñedos se remitieron á todos los Ayuntamientos, figura la *Neula* como una de ellas, aun cuando allí aparece con el nombre científico con que se la conoce (anthracosis).

Para que todos los viticultores puedan distinguir la enfermedad, la describiremos científicamente, indicando la causa á que es debida, manera de presentarse, condiciones de desenvolvimiento del hongo que la produce y tratamientos para combatirla. Pero antes hemos de desvanecer la creencia del señor Falcó: la viña antigua que posee y en la cual observamos la anthracosis, no desaparece por esta enfermedad, sino por la filoxera, cuya propagación no ha sido rápida en dicha finca, debido á que la composición del suelo es arena en su mayor parte. El aspecto generalmente exterior y la inspección que sobre las raíces hicimos, nos permiten sentar esta conclusión.

Anthracosis.

Como antes he dicho es la enferme-

dad que los viticultores del Ampurdán designan con el nombre de *Neula*; se deriva de dos palabras griegas *Anthrax* (carbon) y *Nosos* (mal), y de ahí que en todas partes el vulgo la llame *mal del carbon*.

Causa de la enfermedad.

El mal es producido por un hongo que vive en el interior de los tegidos de la planta, determinando las deformaciones y alteraciones especiales que ahora indicaremos. Desde Mayo á Septiembre aparecen al exterior semillas que propagan la enfermedad en el verano; llegado el Otoño, se producen en condiciones especiales cuerpos reproductores que resisten á las intemperies y perpétuan el parásito durante todo el invierno.

Partes de la viña que ataca.

El mal se presenta en todos los órganos anuales de la viña y en cualquier período de su vegetación; las formas que afectan las lesiones que determina sobre los ramos, hojas, flores y frutas son diversas, y de ahí la división que se hace en anthracosis *maculada*, anthracosis *puntuada* y anthracosis *deformante*, todas ellas son producidas por un mismo hongo, y es la anthracosis maculada la que más daños causa y la que ordinariamente se observa en las viñas; será, pues, de esta la que más nos ocuparemos, siguiendo para ello los trabajos llevados á cabo por Mr. Viala, que procuraremos completar con todas las observaciones que durante estos últimos años se han hecho.

Modo de presentarse la anthracosis sobre los ramos.

Los ramos son atacados desde su primer desenvolvimiento hasta el completo agostamiento, en cuyo período las lesiones cesan de extenderse, pudiendo continuar ahuecándose durante un tiempo muy corto; generalmente llegado el agostamiento toda la actividad del parásito se concentra en la producción de cuerpos reproductores que imprimen á las lesiones un carácter particular.

Se presenta sobre las ramas verdes bajo la forma de pequeños puntos aislados de color pardo-oscuro, pareciéndose algo á magulladuras, de las que se diferencian en que los tegidos no están aun lesionados, sino que lo que se observa es una simple coloración; estos puntos apenas son visibles al principio, pero cuando la humedad coincide con una temperatura elevada, se agrandan rápidamente y se hacen negros, formando entonces una mancha alargada en la dirección de los sarmientos con bordes más ó menos irregulares; el tinte negro que presenta la mancha toma bien pronto un color gris rosáceo en el

centro, por lo cual se ven siempre en ellas *dos aureolas*: una de un negro poco pronunciado *en el interior*, y otra de un negro más pronunciado *al exterior*, estas manchas se ahuecan, y extendiéndose llegan á ocupar todo el entrenudo: la corteza del sarmiento se hace rugosa y toma un aspecto especial, debido al gran número de cuerpos reproductores que perpétuan el parásito durante todo el período de vegetación de la viña; si las lesiones producidas por estas manchas son muy numerosas, se reúnen por sus bordes y se confunden en una lesión única que corroe el sarmiento alrededor de sus caras y en toda su longitud, dejándole como carbonizado; consecuencia de esto es que sus entrenudos no tienen las dimensiones ordinarias, sino que son más cortos, por lo cual la cepa presenta su aspecto achaparrado.

Modo de presentarse la anthracosis sobre las hojas

En el peciolo de las hojas se observan las mismas alteraciones que sobre los ramos; las manchas convertidas en chancros le corroen y deforman, por lo cual las hojas se abarquillan y se hacen más pequeñas; sobre la cara de ellas es fácil ver manchas circulares negras, muy aparentes sobre el fondo verde: estas manchas se agrandan poco á poco y son numerosas y aproximadas, siendo muy raro que se hallen diseminadas; toman luego en el centro un color pardusco; y por la separación del tejido de esta parte de las manchas, las hojas se llenan de pequeños agujeros, que están siempre rodeados de *una aureola negra*. Cuando las hojas son atacadas con mucha intensidad, se secan y desprenden, haciéndolo siempre por el punto de inserción del peciolo con el ramo.

Manera de presentarse la anthracosis sobre las flores

La alteración tiene lugar principalmente sobre los pétalos, observándose en ellos las manchas negras características; la flor queda carbonizada y seca, y por consiguiente, la pérdida de la cosecha es completa, toda vez que en estas condiciones no es posible que la fecundación se opere, ó si tiene lugar, es siempre de manera irregular y accidental.

Manera de presentarse la anthracosis sobre los frutos

Las manchas de anthracosis obsérvanse sobre los granos bajo la forma de puntos negros, que se van extendiendo poco á poco; su incremento resulta del desenvolvimiento del parásito y de la distensión de los tejidos; estos puntos negros toman luego un color blanco grisáceo en el centro, y como consecuencia aparecen rodeados de *una aureola negra* muy aparente. Las manchas se alargan despues, se unen entre si y forman lesiones más ó menos grandes que corroen el grano, haciéndole perder su forma; hay ocasiones en que el mal se paraliza, y el grano solamente es destruido por un lado, engruesan-

do por el otro. Sobre los zarcillos, pedúnculos, pedicelos y todo el esqueleto del racimo suelen verse también los chancros característicos de la enfermedad: respecto al pedúnculo y pedicelo, si las lesiones producidas en ellos son profundas, el racimo entero y los granos se caen, y cuando esto no sucede, los racimos quedan pequeños, y son poco azucarados los granos.

Condiciones de desenvolvimiento del mal

El calor y la humedad son necesarios al desenvolvimiento del hongo causa del mal; según observaciones diversas que se han hecho, la influencia del calor es menos grande que la de la humedad la cual ejerce papel preponderante. Por esto en las viñas plantadas en suelos húmedos, en valles, en terrenos donde el agua queda estancada, en las orillas de arroyos, en tierras ricas y frescas en los que la cepa adquiere una gran vegetación herbácea, y en años de lluvias frecuentes y de rocíos abundantes, es cuando principalmente causa más daños la enfermedad. La humedad ha de obrar del mismo modo que para el mildew, bajo la forma de gotas de agua precipitada (lluvia fina, rocío etc): y no influyendo en el estado higrométrico de la atmósfera. El agua en gotas facilita no solamente la germinación de las semillas del parásito, sino también su diseminación, puesto que arrastrándolas consigo las hace caer sobre las partes sanas. Esta diseminación forzada de las semillas por las gotas de agua es el principal modo de propagación de la enfermedad, y de ahí que su desarrollo sea siempre lento, no desenvolviéndose nunca de modo tan rápido y brusco como tiene lugar para el mildew.

(Concluirá mañana.)

LAS SOLUCIONES ECONÓMICAS

El comercio español, ávido de soluciones administrativas medianamente prácticas que garanticen el desenvolvimiento de las transacciones mercantiles, apenas si vislumbra nada útil ni beneficioso en ese pugilato que en la actualidad nos ofrecen los cuerpos colegisladores en materias económicas.

No es seguramente porque falten en España, y aun entre los políticos, ilustres estadistas que con la mejor buena fé intentan llevar á las esferas del poder la bondad de las doctrinas económicas preparadas en provechoso estudio y constante laboriosidad, sino porque los unos adolecen de mantener una escuela tan cerrada sobre estos asuntos, que toda discusión resulta perfectamente estéril, en tanto que otros, sin abrazar los aspectos todos de tan árduo problema, ajustan sus conocimientos á necesidades exclusivas de determinada región, de determinada clase, ó de determinados intereses.

Si se trata de la defensa que se refiera á algo que afecte al distrito que

les dió la investidura de diputados ó senadores, esos economistas buscan ante todo merecer la gratitud de sus representados, sin tener en cuenta que el país en general tiene derecho á esperar aplicación mas expansiva en los trabajos científicos de quienes, por su talla política y la envidiable reputación de que vienen precedidos están llamados á regir sus destinos.

Es un mal para España que el diputado que respresenta un distrito agrícola, se olvide que en el país hay otros intereses tan respetables como la agricultura, como el senador, por ejemplo, que tiene la representación de un distrito manufacturero eche en olvido que tenemos agricultura y comercio á qué atender y amparar.

Es un mal para España que si acepta y reclama el país economías en gastos improductivos, las rechace el diputado ó senador si ellas no convienen al distrito que les envió al Parlamento.

Y es un mal, finalmente, para España, que la solución adecuada de las cuestiones económicas tenga que hacerse y buscarse no por la transacción de principios ó de intereses de elementos productores, sino por componendas personales, individuales entre quienes valdrán mucho seguramente y será indiscutible su significación política, pero vale mas, infinitamente más, la nación y cuanto ella apetece y le es necesario.

Todo esto, que por si solo ya es bastante para determinar la paralización que toda solución económica experimenta en nuestro país, son tortas y pan juntado comparado con la funesta acción de ciertos elementos políticos, que, sin parar mientes en el alcance y trascendencia de los problemas económicos, se acogen á ellos como banderín de enganche, constituyéndose de esta suerte en perpétuos obstruccionistas de toda solución que no satisfaga sus ambiciones personales ó halague torpes y mal reprimidas pasiones.

Por el banco azul van desfilar ministros de Hacienda sin plantear ninguna de aquellas ponderadas soluciones económicas cuyas excelencias pregonaron desde el banco de la oposición como las únicas capaces de atenuar, sino corregir por completo, las desdichas que abrumaban al pacientísimo contribuyente.

Y si se ofrecen proyectos y soluciones, se discuten tarde y mal de suerte que no llegan á encarnar nunca en la práctica ni en la realidad de los hechos.

Y aun ocurre otro fenómeno. Se manifiesta la necesidad de reformar, de modificar algo ó de establecer una novedad; pues ya realizada la modificación ó reforma ó implantada la solución nueva, no nos apercebimos de sus excelencias, si es que no dan un resultado contraproducente.

Ahí está la legislación de Aduanas, que después de tantas reformas y modificaciones introducidas, peor está que estaba. Y lo mismo la legislación sanitaria marítima y de igual modo cuantas reformas administrativas se intentan.

El país no necesita que le busquen fórmulas para la solución de sus males, sino medidas adecuadas á las necesidades y al momento á la situación en que deben aplicarse. No apetece arreglos, ni principios abstractos, sino algo práctico y concreto, que sea medio para que pueda vivir y desarrollar sus gérmenes de riqueza.

De ahí que no tenga fé en los medios que se proponen á última hora, ni en el propósito que anima á los que los descubren.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 24 de Junio de 1890.

El júbilo y el entusiasmo que entre los ministeriales había producido la conciliación con el grupo que acaudilla el señor Gamazo, ha disminuido un tanto, porque, á juzgar por todos los detalles, el gobierno procuraría aplazar para el otoño la reforma del gabinete, dando entrada en él á los posibilistas, pero el ministro de Marina no se muestra propicio á aceptar esa conciliación después del discurso pronunciado por el señor Maura contra los servicios de la marina.

Esto es, sin duda alguna, una contrariedad para el señor Sagasta de la cual es posible que salga airoso con arreglo á la célebre máxima: *laissez faire, laissez passer* que hasta ahora ha empleado con éxito, y si, como todos suponen aplaza por ahora la crisis, conjura por el momento el conflicto, por mas que quede en pié.

Es indudable que el antagonismo entre los gamacistas y el actual ministro de Marina no se limita á él, sino que todos los oficiales de la armada han de participar de los mismos sentimientos del general Romero, por consiguiente en el gabinete entrara el señor Maura que es el indicado hace mucho tiempo para una cartera, habrá de tropezarse con dificultades para adjudicar la cartera de Marina entre los generales de nuestra armada.

La ocasión, pues, sería propicia para nombrar un hombre civil que se ponga al frente de ese ministerio, si se adquiere el convencimiento de que los males de la marina, denunciados por la opinión pública, han de tener un remedio eficaz y seguro.

en la materia, sino se quiere apelar á ejemplos de otras naciones, como Francia, donde la cartera de Guerra está en manos de un hombre civil, sin que se les haya ocurrido protestar á los elementos de aquel ejército.

Sigue discutiéndose bastante la conciliación económica entre los gamacistas y el señor Sagasta.

La vuelta del señor Romero Robledo ha venido á dar nuevo aspecto á la cuestión entre disidentes y conservadores.

Apenas vuelto á su vida de acción, no ha perdido el tiempo y llevamos celebradas no pocas conferencias para convencer á los adversarios del señor Sagasta de que nada hay perdido y puede aún discutirse con éxito el asunto.

Verdad es, como ayer decía, que ha apelado á sofismas; pero en estos sofismas han encontrado los amigos del señor Cánovas del Castillo medios de hostilizar al gabinete del señor Sagasta.

Por consiguiente hay que esperar á que se inicie el debate para ver lo que produce; aunque el jefe reformista no ha podido recabar cosa alguna del señor Alonso Martínez, pues con su experiencia política, comprende la verdadera situación de las cosas, y aunque le satisfaría mucho el puesto de presidente del Consejo de ministros no se hace ilusiones, porque comprende la imposibilidad de la constitución del gabinete intermedio.

Por esta razon cree todo el mundo que las hostilidades del señor Romero Robledo invertirá algunas sesiones la atención del Congreso; pero no producirán el efecto que desearían los conservadores y conjurados, pues tienen que combatir con dos importantes adversarios, que son los señores Sagasta y Gamazo, contra los cuales se estrellarán seguramente los esfuerzos de unos y otros como tantas veces.

Con todas estas cuestiones comparte hoy el interés público la cuestión del contrabando y los consumos de Madrid, siendo hoy objeto de toda clase de comentarios las revelaciones hechas por el señor Figueroa con respecto á uno de los tenientes de alcalde en favor del cual se quiso presentar en la última sesión del municipio una proposición de confianza que hicieron abortar otros elementos de la corporación antes de su lectura.

Hoy ha continuado ese debate con la misma animación y el mismo interés que tuvo en la sesión de ayer, habiendo sido hoy el señor Los Arcos, quien se ha encargado de hacer nuevas revelaciones.

Este asunto será causa de un nuevo aplazamiento para el debate político que iniciará el señor Martos con su proposición de amnistía.

El artículo que hoy publica *El Imparcial* contra el director de *El Liberal* ha producido honda sensación, recordando á todos la reciente campaña de *La Correspondencia Militar* contra el señor Arous, siendo de notar que en los términos en que ahora se plantea el problema no hay arreglo posible, puesto que, aun aceptando el señor Gasset el lance personal, comienza declarando que esta cuestión no prejuzgará en manera alguna las demás cuestiones pendientes entre ambos periódicos.

Razones fáciles de comprender me impiden entrar en el fondo de este asunto, como lo comprenderán cuantos hayan leído el artículo de *El Imparcial*.

La sesión del Senado consagrada como las anteriores por completo á la apresurada discusión de los presupuestos.—M.

Barcelona 25 de Junio de 1890.

Con la declaración oficial del cólera en la provincia de Valencia andan los alarmistas abultando extraordinariamente las cifras y desechándose á su gusto para que cunda el miedo.

Que los casos ocurridos en algunos puntos de aquella provincia, son de cólera-morbo asiático, no lo hemos de negar, puesto que lo afirman los facultativos que los han visitado recientemente, acompañando al director general de Beneficencia y Sanidad; pero estos mismos facultativos han dicho que la enfermedad se presenta con carácter benigno y todavía nadie ha podido averiguar su origen.

Bueno es prevenir el mal, pero lo que pueda suceder, pero malo es darle desde ahora proporciones que no tiene. Según el parecer de personas científicas, el minimum de años que hasta ahora habían transcurrido desde una invasión del cólera á otra, era de diez, y juzgan por lo tanto que la actual enfermedad, que podrá ser cólera si se quiere, no puede tener el desarrollo de otras veces por que no ha transcurrido el tiempo indicado desde la última invasión, y porque se ha presentado de una manera misteriosa y sin seguir el itinerario fijo de las otras veces.

De todas maneras, aunque el mal no tome incremento, ya tenemos el verano estropeado. Por precaución tendremos que suprimir los baños, especialmente los de mar, que tanto bien hacen al cuerpo en la estación calurosa; habremos de renunciar á las frutas propias de la estación y en particular á los melones y sandías; los sorbetes que tanto recrean nuestro paladar tendrán que ser proscritos; nos veremos obligados á guardarnos del relente y, por lo tanto, no podremos disfrutar del fresco de la noche, que es, cuando lo hace, el único lenitivo para los calores del verano, y tendremos que privarnos de otras cosas de las pocas que hacen agradable el verano á las personas que tienen que ganarse el pan con el sudor de la frente... y de todo el cuerpo en esta época del año, y no pueden poner tierra de por medio cuando hay peligro.

De modo y manera que en el actual verano sufriremos todos los inconvenientes de la estación calurosa, sin ninguna de sus ventajas, y por añadidura será eterno, por que otras veces que se ha hablado de cólera ha sido en Agosto y este año empieza la enfermedad con el verano... que vá á ser divertido.

Las autoridades redoblan las precauciones, y en esto hacen perfectamente.

El gobernador ha prohibido la introducción de trapos procedentes de los puestos de la provincia de Valencia é interin obtiene del gobierno la autorización para hacer lo propio con las hortalizas y frutas de igual origen, ha dado órdenes severas para que sean inutilizadas todas las que estén en mal estado.

El alcalde señor Maciá y Bonaplata, ha dispuesto que haya mucha limpieza en todas partes, y ha mandado que sean inspeccionadas determinadas casas, en las cuales, segun voz pública, impera la miseria y la suciedad.

Una de ellas, situada en la plaza del Sol, esquina á la calle de San Miguel, en Hostafranchs, era un verdadero depósito de inmundicia. En 60 habitaciones se halla dividida y las ocupan 295 personas y muchos animales de diversas clases. Los inquilinos son en su mayoría portadores y jitanos; los muebles son escasos y en cuanto á camas para dormir, se reducen á jergones y mantas sobre el suelo. La porquería se enseñoreaba por todas partes y milagro ha sido que, con los fuertes calores de estos días, no haya nacido espontaneamente una enfermedad infecciosa que diezmasa á los habitantes de aquel edificio, que fué ayer desinfectado por las brigadas municipales.—Lino.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 21 de Junio

FOMENTO.—Ley prorrogando por 15 días, el término para consignar la fianza prevenida en la real orden del 3 de Agosto de 1889 sobre concesión de un tranvía de enlace con el ferro-carril de Valencia á Liria.

—Otra concediendo prórroga de dos años á la compañía del ferro-carril de Madrid á San Martín de Valdeiglesias para concluir la línea.

—Otra prorrogando por 30 días el plazo para constituir la fianza al concesionario del ferro-carril de Valencia á Segorbe, D. Juan B. Grau.

GOBERNACION.—Real orden confirmatoria del acuerdo de la comisión provincial de Sevilla, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas el 1.º de Diciembre último en el Ayuntamiento de Carmona.

Gaceta del día 22 de Junio.

FOMENTO.—Leyes mandando incluir en el plan general de carreteras del Estado las que en las mismas se expresan.

ULTRAMAR.—Leyes sobre los presupuestos de gastos é ingresos en las islas de Cuba y Puerto Rico.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada, y que no há lugar á decidirla, una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Granada y el de instrucción de Guadix.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Córdoba á D. Angel Saenz Miera, que sirve igual cargo en Huelva.

GOBERNACION.—Real orden revocando el acuerdo de la comisión provincial de Tarragona, que declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Montblanch á don José Contijoch.

NOTICIAS Y AVISOS

La fiesta mayor de Palamós se ha visto concurridísima de forasteros, habiendo resultado muy lucidas las funciones religiosas que en la Iglesia parroquial de Santa Maria se celebraron y muy animados los bailes dados en la Plaza del Tranvía y en el teatro Cervantes.

Ha honrado dichas fiestas con su presencia el señor Gobernador civil de la provincia y su distinguida familia, que llegaron á la villa mencio-

nada el día mismo de San Juan, siendo recibidos por el Ayuntamiento, juez municipal, ayudante de marina, comandante del cañonero «Diligente», capitán de carabineros, agentes consulares y gran parte del vecindario, habiéndoles hecho un recibimiento cariñoso que ha complacido mucho al señor Chavarri. Así lo significó dicho señor al llegar á la casa capitular donde mostró á la comitiva su agradecimiento por la recepción que se le había hecho, manifestando que su visita tenía por objeto enterarse del estado sanitario de la población y del de instrucción pública, para tomar las medidas que hubiere lugar.

Fué obsequiado con una serenata por la sociedad de los bailes y con la entrega de un título de socio honorario, que recibió con gran complacencia.

Le han visitado diferentes comisiones de pueblos inmediatos que le saludaron y se pusieron á sus órdenes.

—Nos aseguran que el domingo próximo en el primer tren llegará á esta ciudad de la de Barcelona una Comisión de republicanos con el objeto de depositar coronas sobre las tumbas de los militares señores Ferrandiz y Ballés, fusilados en igual día del año de 1885.

—De *El Diario Mercantil*:

«Algunos fabricantes de taponos de corcho de la provincia de Gerona, han recibido de los comerciantes de los Estados Unidos orden de suspender los envíos de los pedidos que de dicha mercancía les tenían hechos.

Tal medida ha producido grandes perjuicios y la mayor consternación á aquellos fabricantes.»

—Las noticias oficiales recibidas acerca del desarrollo del cólera en la provincia de Valencia son las siguientes: El delegado de Sanidad mandado á Luchente, encontró al enfermo denunciado mejor, reunió á la Junta local de Sanidad y procedió á practicar desinfecciones y á adoptar otras medidas para evitar la propagación de la enfermedad.

En Montichelvo hasta las ocho de la mañana de antes de ayer había ocurrido una invasión.

En Beniganim no se ha registrado ningún caso y la situación mejora.

Respecto de la Puebla de Rugat, el delegado de Sanidad dice que desde la primera cremación de las tierras de la plaza de la Roca, la salud pública ha mejorado mucho, las defunciones que ocurren son de enfermos atacados anteriormente, han cedido los casos fulminantes degenerando en forma de infección tifoidea y se ha registrado una defunción.

El delegado de Játiva ha marchado al pueblo de Genoves, ha reunido á la Junta de Sanidad local, y ha averiguado que reina allí la epidemia desde el día 21 de este mes, habiendo ocurrido el martes una defunción y una invasión.

Han ocurrido nuevas invasiones en Gandia y Villanueva de Castellón.

La *Gaceta* publica la declaración oficial del cólera morbo asiático en la provincia de Valencia.

Asimismo declara puerto sucio el de Gandia y sospechosos todos los de la provincia de Valencia y el de Denia.

—Como recordarán probablemente nuestros asiduos lectores, la Cámara de Comercio de esta ciudad redactó una razonada exposición, que integra reproducimos en nuestra edición de 14 del actual, dirigida al Excmo señor Ministro de Estado, en súplica de que procure por todos los medios posibles

evitar el que se aumenten en los Estados Unidos los derechos de importación de los taponos de corcho.

Nuestro respetable y estimado amigo D. Domingo Peña Villarejo, dignísimo Senador del Reino por esta provincia, recibió el encargo de apoyar la mencionada exposición y que así lo ha hecho demuestra la siguiente carta que por dicho señor, con fecha 18 del corriente mes, ha sido dirigida al Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

«Muy señor mio y de mi mayor estima: Con su atenta carta fecha 10 del corriente recibí la Exposición que esa Cámara ha dirigido al señor Ministro de Estado y, cumpliendo su encargo de apoyar los propósitos de la misma, ayer hablé del asunto al expresado señor Ministro y me contestó que estén ustedes persuadidos de que está muy al cuidado de la cuestión de los corchos y, que tanto es así que, habiendo dado las órdenes convenientes á nuestro representante en los Estados Unidos, este le había manifestado telegráficamente que estaría muy al cuidado, pero que había sido allí tan mal recibida la proposición de aumento de derechos, que creía no obtendría éxito. Que de todos modos estén ustedes seguros que se hará todo lo posible en defensa de los intereses de la industria corchera de España.

Lo que tengo el honor de manifestarle para su gobierno y el de esa Cámara de Comercio.

Saluda á V. su afmo. S. S. q. b. s. m.—
Domingo Peña Villarejo.»

—La Cámara de Comercio de Palamos también ha recibido la importante noticia comunicada á la Cámara de esta ciudad por el Senador del Reino señor Peña Villarejo, de que el representante en España de los Estados Unidos de América considera que no tendrá éxito el impuesto en aquel país sobre la importación de taponos, el cual venia á perjudicar grandemente á la industria taponera de la comarca, pues que dicho impuesto hubiera motivado una disminución notable en la exportación de taponos fabricados en Cataluña á aquel mercado.

—Programa de las fiestas que se celebrarán en Massanet de Cabrenys durante los días 3, 4 y 5 de Julio del presente año, en las que tomará parte además de la acreditada Orquesta del Hijo de Pep de Figueras, la distinguida Sociedad Coral de la mencionada Villa titulada «El Eco de la Frontera» bajo la dirección del reputado Director D. Camilo Rós.

Día 3, víspera de la fiesta.—Gran repique de campanas, pasacalle por la espresada orquesta, concluido el cual la Sociedad Coral ejecutará en la plaza la barcarola á voces solas «La Doncella de la Costa» y despues de una sardana larga ejecutada por la Orquesta la misma Sociedad Coral cantará á voces solas la pieza «La Flor de la tumba».

Día 4.—A las 9 de la mañana pasacalle, á las 10 oficio solemne, á las 12 sardana larga y *llevón de taula*.

A las 2 de la tarde, gran concierto vocal é instrumental en el espacioso salón del café del Siglo á cargo de D. Alfonso Roger bajo el siguiente orden.

1.º Sinfonía, La Bella Galatea de Suppé, por la orquesta.

2.º La Flor de la tumba á voces solas, por el coro.

3.º Variaciones de tenor, Al regresar de Ventura, (B) por la orquesta.

4.º Gran cantata, Gloria á España de Clavé, á coro y orquesta.

A las 5 Sardanas largas en la plaza y á las 10 baile en el espresado salón de Roger.

Día 5.—A las 11 de la mañana pasacalle, y una sardana.

A las 2 de la tarde, concierto al igual del día anterior y en el mismo local bajo el siguiente orden:

1.º Paragraff 3.º Sinfonía de Suppé, por la orquesta.

2.º La Doncella de la Costa, á voces solas, por el coro.

3.º Cans de Ampurdá de B. Ventura por la orquesta.

4.º Lo Somni de un Infant, á voces solas por el coro.

5.º Catarina Americana coreada, de B. Ventura, por el coro y orquesta.

La dirección de la orquesta correrá á cargo de su inteligente Director D. Benito Ventura, Pep, y la del coro al de su renombrado maestro D. Camilo Bós.

En el café del Siglo además de las buenas calidades de cafés, licores y refrescos los concurrentes hallarán un bien servido Restaurant, en el que además de la esplendidez, variedad y buen gusto encontrarán la economía tanto en almuerzos como en comidas, cenas, etcétera etc.

—En la estación telegráfica de Barcelona se hallan detenidos por no encontrar á sus destinatarios, un telegrama dirigido desde La Bisbal á José Pagés, otro desde Palafrugell á José Nadal, y otro desde Olot á Dolores Badía.

—La *Lucha* ha oído asegurar, según dice, que muy en breve se encargará de la Dirección de un periódico diario de esta ciudad, don Faustino Navarrete, Jefe de trabajos estadísticos de la provincia y Secretario particular del señor Gobernador civil.

Completamente nueva es para nosotros esa noticia.

¿Quiere el periodico reformista indicar el título del periodico á que se refiere?

Sea amable y franco con nosotros al menos una vez en la vida.

—Pasado mañana celebrará baile la sociedad *Liceo Gerundense*, que no dudamos se verá muy animado.

—Noherlesoom anuncia una nueva borrasca más importante que ninguna de las anteriores de la quincena. Pasará el 28 por entre las Islas Canarias y Madera y el 29 por cerca de nuestras latitudes, encontrándose el 30 entre el mar Cantábrico y el Noroeste de Francia, produciendo en los dos últimos días tempestades y lluvias fuertes.

—El Juzgado de primera instancia de Olot emplaza á don Juan Cassals de ignorado paradero, para que comparezca á contestar una demanda de nulidad de adjudicación de dos beneficios.

—Ayer un perro rabioso recorrió la mayoría de las calles de nuestra ciudad, mordiendo á cuantos perros encontró en su camino, y se dice también que á algunos niños y personas mayores, aunque esto no hemos podido comprobarlo.

Dirigióse despues á la Dehesa, perseguido por algunos municipales y varias otras personas, pasó la palanca de la Barca, cruzó el barrio de Pedret, arrojándose sobre cuantos animales de su especie halló á su paso, y siguiendo por la carretera atravesó Puente Mayor y Sarriá, é internándose por último en los campos inmediatos á la fábrica de cemento de los señores Llistosella y Compañía, perdióse á la vista de sus perseguidores.

La mayoría de los perros mordidos fueron inmediatamente muertos por los dependientes del municipio.

Sesión Municipal.

Anteayer celebró el Ayuntamiento sesión pública ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde D. Emilio Grahit, y con asistencia de los Concejales señores

res Vallés, Plá, Garriga, Vicens, Simó, Boixa, Alsina, Prunell, Palau, Prats, Madrenas, Serra y Torroella.

Despues de leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de las operaciones de contabilidad practicadas en la última semana, de los saldos de la recaudación de arbitrios y de la existencia en caja.

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes próximo.

Aprobar varios acuerdos de la Junta municipal de Sanidad, relacionados con la salud pública.

Dejar en suspenso el permiso solicitado por los señores Figueras y Famadas, interin llenan algunos requisitos indispensables para la concesión.

Conceder permiso á D. Narciso Busquets para ocupar temporalmente la acera y arroyo del frente de la casa que propone reedificar en la Rambla de Alvarez.

Idem á D. Pablo Ayala, para convertir en balcon una ventana de la casa que posee en la calle de Bellmirall.

Idem á D. Antonio Planas para modificar parte del edificio que constituye los talleres de la Sociedad Planas, Flaquer y Compañía, en la fachada lindante con la calle del Progreso.

Reforzar, por durante las actuales circunstancias sanitarias, el personal de la brigada de barrenderos.

Dar despido á D.ª Dolores Buera del edificio de su propiedad que ocupa la Audiencia, y habilitar interinamente para la instalación del referido Tribunal, el segundo cuerpo del edificio destinado á escuelas municipales del barrio del Mercadal, mediante la ejecución de las obras necesarias.

Fijar en la cantidad de 15.000 pesetas la fianza definitiva que ha de prestar el Depositario provincial.

Dejar sobre la mesa un dictámen de la Comisión de Fomento relativo á la construcción fraudulenta de una casita en la plaza de la Independencia.

La curación de los tísicos.

Las *Pildoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las *Pildoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 26 de Junio.

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 2 m. 29 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
21	41	31	762	70	Despej	S.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL.—*Día 27 de Junio.* Santos Zoilo y comps., mrs. de Córdoba; Antelmo, ob. y conf.; Ladislao, rey de Hungría.—Santa Sisetrudis, vg. y monja.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Martín. La exposición es por la tarde á las 6 y media, y la reserva á las 8 y media.

Gerona. Imp. de P. Paigblanquer

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS
únicas de su especie

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el «Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de 1.ª clase con la felicitación del Gran Jurado pleno», acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y del Extranjero

LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario
Atocha, 87 — R. J. CHAVARRI — Atocha, 87
Plaza de Anton Martin.—MADRID

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS
MIEMBRO DEL JURADO.—GRAN DIPLOMA DE HONOR

Medalla en la Exposición de Paris 1889

Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el Certámen literario científico celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 fólíos en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondeva sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos u otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.

En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.

En Barcelona: Librería de A. Verdager, Rambla, 5.

Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.

Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 3.

Id. de Bastinos, Pelayo, 52.

Imprenta de Maneja Al escudo catalán, Tres Llits.-5.

CREDITO BIBLIOTECARIO.

Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se espended toda clase de obras completas y encuadernadas por una sola peseta semanal.



Extracto compuesto de Zarzaparrilla
del Dr. Ayer
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrós intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

BAÑOS ESTABLECIMIENTO BALNEARIO CON Oficinas de Farmacia DE DILLET H. EN CALDAS DE MALAVELLA

En este acreditado balneario, que cuenta mas de 50 años de existencia, encontrarán los señores bañistas todas las comodidades apetecibles, buen servicio, esmerado trato y economía en los precios.

Las aguas termales de propiedad de los señores Dillet hermanos, fueron premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

La temporada oficial principió en 1.º de Mayo y terminará en 15 de Octubre.

Carreras especiales.

Preparación completa para los Cuerpos de Aduanas, Topógrafos, Telégrafos, Obras públicas etc., por un Oficial facultativo y antiguo profesor.—En la imprenta de este periódico darán razón.

DUODÉCIMA EDICION, 1890.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

ó

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR

ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

(C. BAILLI-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera, reconocido de utilidad por Reales órdenes. Un tomo en 4.ª, de mas de 3.000 páginas.

Precio: 20 pesetas en toda España y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy «corregida y aumentada» todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás Librerías del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden deslona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

Tintura Americana y Agua Silviana PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Calle de Sta. Clara, núm. 8, piso 3.º

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos